

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9259** *URBANIZADORA CALA ESTANY, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Palma de Mallorca, calle Manuel Azaña, n.º 38, 3.º, a las 11:00 horas el día 21 de noviembre de 2016, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento y autorización, en lo menester, a los efectos del artículo 160.f LSC, de la suscripción de determinados contratos en el marco de varias operaciones que supondrían la alteración (directa o indirecta) de las inversiones internacionales de la Sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Derecho de Información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Jorge J. Rosselló Ramón.

ID: A160073272-1